Escuela de San Patricio

Sheldon, Iowa

PADRE – ESTUDIANTE

MANUAL

2025-2026



**TABLA DE CONTENIDO**

 DECLARACIÓN DE MISIÓN 3

 FILOSOFÍA 3

 OBJETIVOS GENERALES DE SALIDA 4

 ADMISIONES 5

 Política de admisión 5

 Matrícula 5

 Tarifa de tecnología 5

 Apoyo financiero 6

 Horario escolar 6

 Despido 6

 Puertas cerradas 6

 Programa de Almuerzo 6

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y CURRÍCULOS 7

 Pruebas estandarizadas 7

CANALES DE COMUNICACIÓN 8

 Absentismo 8

 Conferencias de padres y maestros 9

 Tarjetas de calificaciones 9

 Clases visitantes 9

 Tardanza 9

 INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE 9

 Bicicletas y pertenencias personales 9

 Política de teléfonos celulares 10

 Transporte en autobús 10

 Disciplina 11

 Consecuencias del comportamiento positivo 13

 Consecuencias del comportamiento negativo 13

 Tarea 13

 Código de vestimenta 14

 Computadoras 15

 Excursiones 15

 Salud y medicación 15

 Vacunas 15

 Enfermedad transmisible 16

 Medicamento 16

 Clases de educación física 16

 Política de búsqueda 17

 Deportes 17

 Teléfono 17

 AVISOS OFICIALES 17

 Declaración por presunto abuso de estudiantes

 Por un empleado de la escuela 17

 Acoso y hostigamiento 18

 Tabaco,Declaración sobre drogas y alcohol 20

 Armas 20

 Registros estudiantiles 21

 OTRA INFORMACIÓN 21

 Seguro 21

 Resumen de preescolar y jardín de infancia 21

 Plan de crisis 21

 Simulacros de emergencia 22

 Objetos perdidos y encontrados 22

 Fiestas 22

 Programa de lectura acelerada 22

 Fotos 22

 Mascotas 22

 Junta Escolar 22

 Cancelación de clases 23

 Voluntarios escolares 23

 Entrenamiento Virtus 23

**Escuela de San Patricio**

**Manual para estudiantes y padres**

**2025-2026**

Estimados padres y estudiantes:

 Bienvenidos a la Escuela San Patricio. Las políticas de este manual se han elaborado cuidadosamente para crear un ambiente católico donde el aprendizaje se desarrolle con un currículo centrado en Dios.

 El propósito de este manual es familiarizarlo con las políticas y procedimientos que seguimos en St. Patrick’s School para garantizar y mejorar un ambiente escolar de caridad cristiana y alto rendimiento académico.

 Atentamente,

 Junta de Educación de San Patricio

**DECLARACIÓN DE MISIÓN**

 ***La misión de la Escuela Católica San Patricio es difundir el amor eterno de Dios a través de la escuela, la iglesia y el hogar trabajando en unidad.***

**DECLARACIÓN DE VISIÓN**

 ***Nuestra visión para la escuela católica San Patricio es impulsar a nuestros estudiantes a sobresalir académica, espiritual y socialmente para formarles pensadores fuertes e individuales en una sociedad global. Las enseñanzas de Jesús se reflejan en nuestros estudiantes a través de su servicio, sus actitudes y su relación personal con Dios.***

FILOSOFÍA

 Esta es la filosofía de la Escuela San Patricio de Sheldon, Iowa. El profesorado, el personal y los padres comparten las creencias de la Iglesia Católica y el compromiso con la educación católica, conocen bien a nuestros estudiantes, tienen una visión de lo que los estudiantes necesitarán saber al graduarse de San Patricio e implementan el currículo y los métodos de enseñanza que mejor se adaptan a ellos.

 Los alumnos de la Escuela San Patricio provienen de familias rurales de clase media. Tienen un profundo deseo de ser buenos y hacer el bien. Son cooperativos, sensibles, educados y honestos. La comunidad elogia constantemente a nuestros alumnos por estas cualidades, lo que le da a nuestra escuela una reputación muy positiva.

 En la Escuela San Patricio, Jesús es nuestro modelo a seguir. Basándonos en su ejemplo, creemos que nuestro profesorado y alumnos deben amar a Dios y a los demás. Enfatizamos el valor de las creencias católicas incluidas en el Credo de los Apóstoles. Al compartir las creencias del Credo con los niños, estos, a su vez, pueden experimentar la riqueza de compartir su fe.

 Creemos que los estudiantes de St. Patrick's aprenden mejor mediante nuestra enseñanza honesta y coherente, adaptada a sus estilos de aprendizaje individuales. Los estudiantes aprenden haciendo, por lo que utilizamos experiencias prácticas y ejemplos concretos. Los animamos a expresarse creativamente a través de la escritura, el juego de roles, la oración, el arte, el juego y...narración de historiasUtilizamos recursos visuales y debates con preguntas abiertas. Usamos computadoras para la recuperación de información, procesamiento de textos, ejercicios prácticos y gráficos. El aprendizaje cobra relevancia mediante la autorreflexión significativa; brindamos a los estudiantes la oportunidad de desarrollar esta habilidad.

 Al graduarse del Colegio San Patricio, nuestros alumnos podrán integrarse en la sociedad como cristianos responsables, capaces de tomar decisiones conforme a las enseñanzas de la Iglesia Católica. Tendrán un conocimiento práctico del contenido fundamental de diversas asignaturas relacionadas con su vida cotidiana. Conocerán sus estilos de aprendizaje, lo que les permitirá seguir siendo estudiantes exitosos.

 Nuestro objetivo es proporcionar una dimensión cristiana católica a un sólido programa de aprendizaje académico para estudiantes desde jardín de infantes hasta octavo grado.

**8º GRADOOBJETIVOS DE SALIDA**

Al finalizar el octavo grado, los estudiantes de la Escuela San Patricio:

1. Ser comunicadores eficaces.

 \*Organizar y comunicar ideas e información con claridad.

 \*Demostrar competencia en escritura, lectura, habla y escucha.

2. Ser estudiantes autodirigidos.

 \*Tener una actitud positiva para el aprendizaje.

 \*Utilizar habilidades para la autoevaluación.

 \*Demostrar iniciativa y perseverancia en su aprendizaje.

 \*Comprende y aplica habilidades y principios básicos de matemáticas, alfabetización y ciencias.

3. Ser pensadores complejos.

 \*Utilizar habilidades para la toma de decisiones y la resolución de problemas.

 \*Aplicar conocimientos, procesos y conceptos de manera efectiva.

 \*Utilice habilidades de pensamiento de orden superior.

4. Ser trabajadores colaborativos.

 \*Comprender y respetar las opiniones propias y las de los demás.

 \*Ayuda a construir una relación de trabajo dentro de un grupo.

 \*Desarrollar y mantener relaciones interpersonales positivas.

5. Ser ciudadanos responsables.

 \*Aceptar la responsabilidad de sus propias acciones.

 \*Reconocer la necesidad de obedecer reglas y leyes.

 \*Demostrar voluntad de ayudar a los demás.

 \*Reconocer cómo las decisiones personales les afectan a ellos mismos y a la sociedad.

**ADMISIÓNPOLÍTICA**

La escuela de San Patricio nodiscriminar a los estudiantesPor motivos de género, raza, nacionalidad o afiliación religiosa. Como estudiante, se espera que cada niño participe en todas las clases obligatorias y actividades programadas en el aula y la escuela, incluso las de carácter religioso, pero se podrán hacer excepciones según cada caso.

Los estudiantes católicos de las parroquias de San Patricio en Sheldon, Santa María en Ashton y San Andrés en Sibley tendrán prioridad de admisión. El kínder está disponible para los niños que cumplan 5 años al 15 de septiembre, y el primer grado para los que cumplan 6 años al 15 de septiembre. El preescolar HIS Little Ones está disponible para los niños que cumplan 4 años al 15 de septiembre y que asistirán al kínder el año siguiente. El preescolar se impartirá de lunes a jueves de 8:30 a 11:30 h.

La admisión se realiza mediante inscripción formal. Las fechas de inscripción se anuncian en los boletines parroquiales y en los medios de comunicación locales. Los padres/tutores deben presentar los siguientes formularios para cada estudiante: inscripción, emergencia y certificado de bautismo (si corresponde). Cada familia debe presentar un acuerdo financiero. Los estudiantes de la Escuela San Patricio deben entregar en la secretaría un formulario de salud completo que acredite que sus vacunas están al día.

Si el director determina, en consulta con los maestros y la junta, que St. Patrick’s no tiene el personal y/o la estructura para ayudar al estudiante a tener éxito académico y/o social, se hará una recomendación para que el estudiante asista a una escuela donde haya personal y servicios disponibles para satisfacer las necesidades del estudiante.

MATRÍCULA

La matrícula para cualquier miembro de la parroquia de San Patricio, Santa María o San Andrés es de $10,00por niño.La educación preescolar es gratuita para aquellos que cumplan 4 años antes del 15 de septiembre.

El programa de Asistencia para la Matrícula Monseñor Lafferty (MLTF) y el Fondo de Educación del Obispo ofrecen asistencia para la matrícula a familias elegibles. Las solicitudes están disponiblespendiente Antes del 1 de abril para el próximo año escolar. Se anima a todas las familias a utilizar este programa. Las familias de nuevo ingreso a la escuela pueden solicitar esta ayuda para la matrícula en agosto.

Todo estudiante que solicite el MLTF también deberá solicitar la Cuenta de Ahorros para la Educación (ESA). Si se recibe la ESA, ese dinero se destinará a la matrícula del niño antes de que se aplique el MLTF.

Si alguna familia necesita ayuda para pagar la matrícula, se le anima a contactar a su párroco o al director de la escuela. San Patricio cuenta con fondos de asistencia, pero es necesario solicitarlos.

Sheldon, Ashton y Sibley, párroco Padre Siby Punnosse 324-3220

Principal Jessica Schmalen 324-3181

APOYO FINANCIERO

La Escuela San Patricio recibe subvenciones de las parroquias de San Patricio de Sheldon, Santa María de Ashton y San Andrés de Sibley. Por ello, se espera que cada familia contribuya al sostenimiento de su parroquia.

La Junta Escolar de St. Patrick ha creado una fundación que se ocupará de los legados y donaciones a la Escuela St. Patrick.

El Programa de Asistencia para la Matrícula de St. Patrick solicita y distribuye fondos para cubrir el costo de la matrícula de aquellos estudiantescuyoLos padres solicitan y son aprobados para recibir ayuda financiera.

Cada año se realizan campañas de recaudación de fondos para financiar las operaciones escolares y proyectos especiales. Estas campañas incluyen la Olla de Oro en marzo y otras más pequeñas a lo largo del año. La participación voluntaria de los padres es esencial para el éxito de todas las campañas y se espera la participación de todos los padres.

La Escuela San Patricio cuenta con un Programa de Vales. Los negocios participantes ofrecen a la escuela un descuento en la compra y el vale se compra por su valor nominal. El vale se utiliza para cubrir los gastos de matrícula. El 60 % de lo que se gana se destina a la matrícula y el 40 % restante a los gastos escolares.

HORARIO ESCOLAR

Las clases están en curso de 8:10 a. m. a 3:1.0p.m.

Cuando un niño llega a la escuela después de las 8:00 a. m., puede ir a su aula. Los alumnos que no estén en sus aulas a las 8:13 a. m. serán considerados tarde. Los alumnos no pueden salir de las instalaciones de la Escuela San Patricio una vez que llegan a la propiedad. Ningún alumno debe estar en el patio de recreo antes del horario de clases, ya que no hay supervisión.

DESPIDO

La mayoría de los estudiantes salen por la entrada principal a las 4.elAvenida a las 3:10p.m. Los estudiantes que viajan en autobús salen primero, y los ciclistas (puerta oeste), los caminantes y los que viajan en automóvil salen después de que los autobuses se hayan ido. Todos los estudiantes deben**ESPERA SUS VIAJES EN LA ENTRADA ESTE**o abandonar inmediatamente la propiedad parroquial. NO SE PROPORCIONA SUPERVISIÓN EN EL RECINTO ESCOLAR DESPUÉS DEL CURSO. Por seguridad, los estudiantes deben ser acompañados al cruzar la calle por el maestro supervisor o un padre.

Se requiere una nota o una llamada telefónica si hay un cambio en la hora de salida de su hijo/a. Sin previo aviso, su hijo/a seguirá su horario habitual de salida. Si va a recoger a su hijo/a, por favor, permanezca en su vehículo hasta que el autobús haya salido.

PUERTAS CERRADAS

Para garantizar la seguridad de los estudiantes y el personal, todas las puertas permanecerán cerradas durante el horario escolar. Durante el día, por favor, utilice la entrada principal (este) de la escuela para acceder al edificio. Si necesita contactar a alguien de inmediato, llame al 712-324-3181 o al 712-324-3989 durante el almuerzo.

PROGRAMA DE ALMUERZO

Todos los estudiantes deben comer un almuerzo caliente o traer su propio almuerzo. No hay refrigeración disponible para este tipo de almuerzo.

Los alumnos de preescolar y kínder deben comprar boletos de leche adicionales para su descanso diario. Otros alumnos pueden comprar más para el almuerzo.

El dinero para el almuerzo caliente y la leche se puede dejar diariamente en la oficina de la secretaria.**8:00-8:30 a.m.**

 Precios: Almuerzo $3.45

 Segundos $1.00

 Leche $ .35

 Visitante adulto $4.15

**Se solicita a cada familia que revise la solicitud para comidas gratuitas o a precio reducido incluida en el paquete de inscripción. Instamos a todas las familias a solicitarla ahora o en cualquier momento durante el año escolar. Se insta especialmente a las familias que dependen de ingresos agrícolas a que la soliciten, ya que los ingresos suelen fluctuar. Esta es la única manera en que San Patricio puede recibir fondos federales para el programa de almuerzos, y el número total de familias puede calificar para programas especiales del gobierno federal.**

Se invita y anima a los padres a almorzar con sus hijos. Por favor, llamen a la secretaría antes de las 9:00 a. m. del día que deseen venir.

**CURRÍCULO Y PROGRAMAS EDUCATIVOS**

La Escuela San Patricio es una escuela católica afiliada a las parroquias de San Patricio en Sheldon, Santa María en Ashton y San Andrés en Sibley. Las oficinas del superintendente se encuentran en la cancillería diocesana de Sioux City. La Escuela San Patricio está acreditada por el Departamento de Educación del Estado de Iowa. La certificación docente, el horario escolar, la asistencia, las asignaturas obligatorias, así como los registros e informes, están regulados por las directrices estatales y diocesanas.

La Escuela San Patricio ofrece un ambiente y una expectativa para que los alumnos crezcan en su conocimiento y compromiso con Jesús. Los alumnos se guían por clases de religión, inculcando los valores del Evangelio (justicia, comunidad, reconciliación, paz, amor, etc.) en el currículo, y ofrecen oportunidades para la liturgia (Eucaristía, Reconciliación y rosario), proyectos de servicio y la celebración de los tiempos litúrgicos.

El programa de estudios estándar incluye religión, matemáticas, lengua y literatura (lectura, escritura, expresión oral, gramática, ortografía y caligrafía), ciencias, estudios sociales, educación física, música, arte, orientación y tecnología. La educación sobre el SIDA y el crecimiento y desarrollo humano se imparten anualmente en las clases de ciencias, religión o orientación. La asignación de tiempo y el contenido de las clases varían según la edad y el grado del estudiante. Todos los planes de estudio están disponibles para que los padres los revisen.

Los estudiantes de St. Patrick participan en una amplia gama de actividades académicas y extracurriculares que incluyen, entre otras, concursos de ortografía, geografía, historia, matemáticas, oratoria, ensayo, poesía, teatro y arte patrocinados por agencias locales, diocesanas y de la AEA. Los estudiantes de 7.º y 8.º grado asisten al Laboratorio Sinérgico de la Escuela Intermedia Sheldon para...el año lunes, martes y jueves.

Los estudiantes con necesidades especiales reciben toda la asistencia disponible. Los estudiantes de 1.º a 8.º grado que califican...para el Título1 programa de lectura, y los estudiantes que califican para terapia del habla asisten a esas clases en la escuela. El profesor de Título trabajará con los estudiantes en un aula abierta. Contamos con políticas para garantizar que se atiendan las necesidades de los estudiantes en riesgo, talentosos y dotados. San PatricioContamos con un profesor de ESL en nuestro personal para trabajar con nuestros estudiantes de EL y brindarles las evaluaciones requeridas.

La Escuela St. Patrick cuenta con un Comité de Mejora Escolar que trabaja en el desarrollo y las revisiones anuales de un Plan Integral de Mejora Escolar, así como en los Informes Anuales de Progreso.

PRUEBAS DE ESTANDARIZACIÓN

Las evaluaciones ISASP se administran a los estudiantes de 3 a8. Estas pruebas se realizarán en la primavera. Los grados K-8 toman la evaluación FAST en lectura y matemáticas tres veces al año. Los estudiantes de 5.º y 8.º grado toman la prueba de Evaluación de Educación Religiosa Católica (A.C.R.E.) en la primavera. La evaluación FAST se realiza varias veces durante el año para monitorear el progreso de los estudiantes.Esta prueba mide el nivel de competencia de cada estudiante en matemáticas y lectura. Se realiza tres veces al año; sin embargo, también se utiliza para monitorear el progreso de los estudiantes en intervención varias veces al año.

A los padres se les dan los resultados de la evaluación ISASP y se les anima a discutir las implicaciones de esta información en el plan educativo de su hijo con los maestros del niño y/o el director de la escuela. Los promedios de grupo también están disponibles. Los resultados de los grupos de matemáticas, ciencias y lectura de los grados 4 y 8 se les entregarán a los padres.

NWAEA (Agencia de Educación del Área Noroeste) ofrece una variedad de servicios para evaluar y atenderespecial para estudiantesNecesidades. A los estudiantes se les puede realizar una evaluación intelectual, académica, socioemocional, psicológica y/o conductual, según su necesidad, a solicitud de los padres.

**CANALES DE COMUNICACIÓN**

La escuela fomenta activamente la comunicación abierta entre la escuela y el hogar. Es fundamental que los padres asistan a todas las reuniones y conferencias relacionadas con sus hijos. Estas reuniones apoyan y reafirman a los padres en su rol como primeros educadores de sus hijos, fortalecen su autoestima al ver que sus padres/tutores dedican tiempo a ellos y les brindan información actualizada sobre los programas y currículos.

Otras formas en que la escuela se comunica con los padres, la parroquia y el público incluyen las siguientes: correos electrónicos, llamadas telefónicas, conferencias, boletín escolar, boletines parroquiales, el periódico local y la estación de radio, informes de progreso o informes de mitad de período, boletines mensuales del aula, actualizaciones del sitio web, Facebook, cartas a los padres y boletines de calificaciones.

La comunicación con el maestro, la escuela y la parroquia de su hijo/a es fundamental para nuestra familia escolar. Gracias a ella, nos aseguramos de que cada niño alcance su máximo potencial. También valoramos enormemente el desarrollo de un ambiente profesional sólido para el profesorado y el personal, para que puedan satisfacer mejor las necesidades de cada alumno que ingresa a su aula. Un aspecto fundamental de un ambiente profesional es la comunicación clara y profesional, que se realiza a través de los canales adecuados. Para que nuestra escuela pueda implementar este proceso, solicitamos que cualquier comunicación telefónica se realice a través de nuestro sistema telefónico escolar (no del teléfono personal del profesor) y cualquier comunicación por correo electrónico a través de nuestras direcciones de correo electrónico escolares. Dicho esto, queremos ofrecerle la opción de recibir las comunicaciones de la forma que mejor se adapte a las necesidades de su familia.

Si tienen preguntas o inquietudes sobre el aula, animamos a los padres/tutores a llamar, visitar o enviar un correo electrónico al maestro. También les animamos a llamar al director para hacer preguntas o expresar inquietudes o ideas sobre la escuela.

ABSENTISMO

Por favor llame a la oficina antes**8:10 a.m**Si un estudiante llegará tarde o estará ausente. Por su seguridad, si no se realiza esta llamada, llamaremos a los padres para informarles sobre el estado del niño.Es responsabilidad de los padres devolver la llamada telefónica y los mensajes de texto de la escuela cuando se les llama sobre la ausencia de su hijo.

Los estudiantes pueden ser excusados ​​de clases a solicitud de sus padres. Es útil que el estudiante solicite estas ausencias con anticipación para que pueda recuperar rápidamente las tareas y trabajos perdidos. Los estudiantes y sus padres son responsables de obtener el material visto en clase durante su ausencia. Si el estudiante necesita faltar a clases por un tiempo considerable debido a una enfermedad o solicitud familiar, por favor, contacte a su(s) maestro(s) y el trabajo se le entregará una semana antes de la excursión. Para todas las demás ausencias programadas, el trabajo se entregará un día antes.

**LA ASISTENCIA ES MUY IMPORTANTE. LO QUE SE PIERDA EN CLASE NO SE PUEDE DUPLICAR. POR FAVOR, PROGRAME CITAS CON EL MÉDICO, DENTISTA, ORTODONCISTA, ETC., ANTES O DESPUÉS DEL CURSO, SI ES POSIBLE, PARA QUE NO INTERFIERA CON EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.**

Los estudiantes excusados ​​de clase deberán ser recogidos en la secretaría por un tutor legal. El colegio no se responsabiliza de la salida de estudiantes sin permiso de sus padres o tutores legales o del director.

Después de que los estudiantes lleguen a la escuela, no se permitirá que ningún estudiante se vaya a casa antes de la hora de salida regular hasta que los padres o la persona de emergencia designada sean notificados y den permiso.

La escuela de San Patricio tiene una política para**ausencias injustificadas.**En los grados 5.º a 8.º, las ausencias injustificadas pueden resultar en la pérdida de privilegios o suspensiones dentro de la escuela. Los padres...Recibirá una carta a casa tras una ausencia injustificada. El estudiante deberá completar todas las tareas pendientes. Tras dos ausencias injustificadas, los padres deberán programar una reunión con el director para hablar sobre cómo evitarlas en el futuro. El estudiante también podría ser suspendido dentro de la escuela por las siguientes ausencias injustificadas.

La Escuela St. Patrick seguirá la política establecida por el estado de Iowa a partir de julio de 2024 y la diócesis con respecto al ausentismo escolar.

CONFERENCIAS DE PADRES Y MAESTROS

Las conferencias se programan dos veces durante el año escolar, una por semestre. Las fechas y horas se anuncian en el boletín escolar. Se podrán programar conferencias adicionales según sea necesario o a solicitud de los padres o el maestro.Se espera que los padres asistan a las reuniones de sus hijos. Si no pueden asistir durante la reunión programada, es su responsabilidad reprogramarla con el maestro de su hijo.

BOLETAS DE CALIFICACIONES

Las boletas de calificaciones se entregan trimestralmente. Los informes parciales se entregan o se envían por correo electrónico a mediados de cada trimestre para informar a los padres sobre el progreso académico de sus hijos y permitirles mejorar antes de que finalice el trimestre.

Los alumnos de kínder, primer y segundo grado se evalúan únicamente con "I", "S" y "NI". "I" significa que mejora, "S" es satisfactorio y "NI" significa que necesita mejorar. También se utiliza un sistema de calificación de A, B, C, D y F para los alumnos de tercero a octavo grado. Se evalúa a los alumnos 1) según su rendimiento y 2) según su potencial. Las calificaciones representan el nivel de rendimiento estudiantil expresado en porcentaje:

 A100-90 B89-80 do79-70 D 69-60 F59 o menos

En música, arte y educación física, se utilizan E, P y U hasta el 4.elGrado. E significa entusiasta, P significa participativo y U significa desinteresado.

La sección de comentarios de la boleta de calificaciones evalúa el esfuerzo y el comportamiento del estudiante. Estas calificaciones son probablemente las más importantes para su éxito.

CLASES DE VISITA

Se invita y anima a los padres a visitar las aulas. Antes de la visita, por favor, llamen a la secretaría o al profesor en caso de que haya algún conflicto con el horario del estudiante, como por ejemplo, si tienen que salir del edificio para Educación Física.

TARDANZA

Cualquier estudiante que no esté en su aula a las 8:13 a. m. será considerado tarde. Si llega después de entregar la asistencia, deberá registrarse en la secretaría. Se recomienda a los estudiantes que estén en la escuela a las 8:05 a. m. siempre que sea posible.**Si un estudiante tiene 5*injustificado*Si llegan tarde, recuperarán el tiempo perdido después de la escuela.**

**INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE**

BICICLETAS Y BIENES PERSONALES

Los estudiantes deben caminar con sus bicicletas dentro del colegio. Las bicicletas y los patinetes deben estacionarse en el portabicicletas y dejarse allí durante el horario escolar. Las patinetas y los patines deben guardarse en el casillero del estudiante durante el día.

Los estudiantes solo deben traer a la escuela los artículos indicados como útiles escolares. Cualquier otra pertenencia personal podrá ser guardada por el profesor. No se permiten juguetes electrónicos ni láseres.

Los casilleros y escritorios deben mantenerse limpios y ordenados. NO SE PERMITEN PEGAR PEGATINAS, FOTOS NI OBJETOS, NI MARCAR NINGÚN ELEMENTO DEL AULA.

Teléfono móvil/Política de dispositivos electrónicos personales

No se pueden usar dispositivos electrónicos personales durante el horario escolar. Los dispositivos electrónicos personales deben apagarse al entrar al edificio y guardarse en la mochila y el casillero del estudiante. Si se usa durante el horario escolar, se le retirará al estudiante.**Los padres deberán venir a la escuela para recoger el teléfono o dispositivo.** **Un estudiante no puede tomar fotografías ni videos mientras se encuentre en las instalaciones de la escuela durante el horario escolar utilizando ningún dispositivo personal o escolar.** **sin la instrucción/permiso directo del personal de la escuela**.

Trabajos escolares y libros de clase/biblioteca.

Los estudiantes deben usar una mochila para llevar los libros y las carpetas de tareas entre la escuela y casa. Se les cobrará el valor total de los costos de reemplazo por libros dañados o extraviados.

TRANSPORTE EN AUTOBÚS

Las Escuelas Públicas de Sheldon proporcionan el transporte en autobús. En los días en que St. Patrick's tiene clases y las Escuelas Públicas de Sheldon no, los padres serán responsables del transporte de ida y vuelta a la escuela. Se les notificará con antelación sobre esos días.

Los estudiantes que viven fuera de la ciudad de Sheldon y desean viajar en otro autobús o que un amigo los acompañe a casa necesitan un permiso por escrito de sus padres. Este permiso debe mostrarse a su profesor y al conductor del autobús.

Los estudiantes que viven en la ciudad de Sheldon pueden viajar en autobús a la escuela secundaria o preparatoria si hay espacio. No se requiere permiso por escrito. Viajar en autobús es un privilegio, no un derecho.

***Las reglas que rigen el uso de los autobuses escolares públicos y el autobús RIDES por parte de los estudiantes son las siguientes:***

1. Los estudiantes están bajo la autoridad del conductor del autobús.
2. Se espera que los estudiantes cooperen:
	1. Llegar a tiempo al autobús por la mañana y por la tarde.
	2. Permanecer sentado mientras el autobús está en movimiento
	3. No se permite extender las manos, los brazos ni la cabeza por las ventanas.
	4. Solo se permite conversar en tono normal. Se prohíbe el lenguaje vulgar y escandaloso.
	5. Se prohíbe amontonarse y empujar. Se prohíben los juegos bruscos en el autobús.
	6. Abrir y cerrar ventanas únicamente con permiso del conductor.
3. Los estudiantes deben ayudar a mantener el autobús limpio y en buenas condiciones:
	1. Mantener los pies fuera de los asientos
	2. Mantener los objetos afilados alejados de la tapicería
	3. No ensuciar el autobús con papeles y otros desechos
	4. No arrojar objetos por las ventanas
4. Los estudiantes deben demostrar cortesía mediante lo siguiente:
	1. Mostrar el debido respeto hacia el conductor, otros pasajeros y transeúntes.
	2. Entrar y salir del autobús de forma ordenada
	3. Dirigirse directamente a su asiento al entrar al autobús.
	4. No deambular ni jugar en la carretera mientras se espera el autobús.
	5. Cruzar la calle según las instrucciones del conductor
	6. Mantener el pasillo libre de libros, instrumentos de banda y otras propiedades.
5. Consecuencias de la conducta en el autobús de la Escuela Pública Sheldon
	1. Primera infracción: El estudiante será castigado con detención. Se informará a los padres sobre el comportamiento considerado inaceptable mediante un formulario de "Conducta en el Autobús".
	2. Segunda infracción: El estudiante será castigado y perderá el transporte público durante un día. Los padres recibirán una notificación de conducta inaceptable mediante un formulario de "Conducta en el Autobús" y se les informará que se deberá buscar transporte alternativo para ese día.
	3. Tercera infracción: El estudiante perderá el derecho a usar el autobús durante tres días. Los padres asistirán a una reunión en la escuela y se les informará sobre la necesidad de transporte alternativo durante esos tres días. Se elaborará un plan por escrito para corregir la conducta inapropiada. El incumplimiento del plan podría conllevar restricciones adicionales en el uso del autobús.
6. Solicitamos su especial atención y cooperación con los dos puntos siguientes:
	1. Los estudiantes que viajan a la escuela en autobús deben viajar entre los edificios. Bajo ninguna circunstancia deben viajar a la escuela en autobús y luego subirse a un auto con otros estudiantes. Los estudiantes que infrinjan esta norma podrían perder sus privilegios de transporte.
	2. Los estudiantes que viajan en el autobús de actividades de las 5:45 p. m. deben informarlo diariamente al maestro del aula.

Estas reglas se han establecido para la seguridad de sus hijos. Esperamos que se preocupen y nos ayuden a promover la seguridad al conversar sobre ellas con sus hijos. Los estudiantes que causen problemas en el autobús escolar podrían perder el privilegio de viajar en autobús por un tiempo.

DISCIPLINA

Una de las lecciones más importantes que enseña la educación es la autodisciplina. Es la clave para una buena conducta y buenos hábitos de estudio y trabajo. Es imposible aprender o enseñar en una escuela si no se mantiene el orden. Los niños deben ser responsables de su comportamiento. Ejemplos deesperanzas de heredarestán listadospero no limitado a lo siguiente:

Ejercemos la caridad cristiana y el respeto por cada persona: estudiante, personal y padres:

 \*Hablamos y actuamos con respeto hacia la otra persona.

 \*Seguimos las instrucciones cuidadosa y completamente.

 \*No masticamos chicle en ningún momento durante el horario escolar.

\*Le damos a cada persona la oportunidad de explicar sus elecciones de comportamiento y los maestros informarán a los estudiantes sobre comportamientos específicos que justifican una acción disciplinaria.

Somos buenos administradores de nuestros dones materiales: posesiones personales, libros, útiles escolares, edificios escolares y de iglesias y sus contenidos: incluidos, entre otros:

 \*Recogemos después de nosotros mismos y, si es necesario, después de los demás, manteniendo los pisos libres de residuos.

 \*No ponemos pegatinas ni hacemos marcas en los muebles.oedificios.

 \* Reportamos muebles y equipos rotos y vandalismo al director o al maestro del aula.

Las diferencias de opinión se resuelven mediante la negociación y/o la gestión de conflictos.

 \*No utilizamos violencia física, verbal ni emocional.

\*Cualquier estudiante que ponga en peligro o lesione físicamente a otro estudiante (incluyendo, entre otros, arrojar piedras, lanzar bolas de nieve o hielo, empujar a un estudiante desde el equipo del patio de juegos, empujar a un estudiante a la calle o cualquier otra acción irrazonable) estará sujeto a medidas disciplinarias.

Los estudiantes completan el trabajo escolar de manera ordenada y a tiempo.

\*Si surge una situación familiar que impide que un estudiante complete las tareas, se espera que los padres escriban una nota al maestro informándole de este hecho.

Respetamos el derecho de los profesores a enseñar y de los estudiantes a aprender: incluyendo, entre otros:

 \*Seguimos las reglas del aula.

 \*Todos los estudiantes permanecen en silencio en los pasillos mientras hay clases.

 \*Nos movemos por los pasillos en fila india.

 \*Siempre caminamos, nunca corremos, hacia y desde las clases y entre edificios.

 \*No bloqueamos el pasillo cuando hacemos fila en la oficina y las fuentes de agua.

Respetamos el derecho de todos a orar durante las liturgias escolares: incluyendo, entre otros:

\*Sabemos que cada persona tiene un papel en cada liturgia: cantamos, oramos dentro de nosotros mismos y respondemos como se indica en la liturgia.

\*Usamos este tiempo para estar presentes ante nuestro Dios y Salvador, no preocupados por nuestros amigos y visitándolos.

Respetamos el derecho de todos a comer el almuerzo en un ambiente cómodo: incluyendo, entre otros:

\*Los estudiantes deben permanecer sentados hasta la salida, excepto para devolver sus bandejas y usar elbaño.

 \*Utilizamos un volumen de conversación normal.

 \*Comemos la comida que hemos tomado; no se puede compartir ningún alimento.

 \*Como medida de seguridad, no comemos en el patio de recreo.

\*Limpiamos la mesa que nos rodea: limpiamos los derrames, espolvoreamos las migas en las bandejas vacías y recogemos los cartones de leche y las servilletas.

 \*Empujamos nuestras sillas antes de salir del comedor.

 \*No se permiten pop-ups en almuerzos fríos excepto en días especiales.

Respetamos el derecho de cada persona a tener un recreo agradable y seguro: incluyendo, entre otros:

\*Todos los estudiantes deben permanecer en el patio de recreo o en el área asignada. Si una pelota u otro equipo cae en la calle, el supervisor debe recogerlo o supervisar directamente al niño deteniendo el tráfico.

 \*En el patio de juegos solo se podrán utilizar pelotas y bates de plástico o goma.

\*La supervisión del recreo estará a cargo de los profesores del aula. La supervisión del patio de recreo, tanto al mediodía como por la mañana, se rotará entre los profesores. Al menos un profesor debe estar afuera supervisando en todo momento. Asegúrese de que se cumplan las normas del patio de recreo.

 \*No se siente ni camine sobre la barandilla del equipo de juegos.

 \*Siéntese en sube y baja y columpios.

 \* No se permite salir de los columpios.

 \*No arrastrar ni colgar del tiovivo.

\*Use solo los escalones para acceder al tobogán. Baje por el tobogán sentado con los pies por delante. Comience solo cuando el estudiante anterior se haya bajado.

 \*No se permite lanzar piedras, peleas, etc.

 \*No se permitirá ningún comportamiento que no apoye la hospitalidad y la caridad cristiana.

Jugamos según las reglas del juego. Los desacuerdos se resuelven mediante negociación o técnicas de resolución de conflictos, y con tiempo de espera si es necesario.

 \*Todos los equipos del patio de juegos del aula deben ser devueltos después de cada recreo.

 \*El equipo no proporcionado por la escuela debe ser aprobado por el maestro a cargo del patio de juegos.

 \*Otras reglas:

 Sean amables los unos con los otros.

 No se permite placaje.

 No se permiten peleas de juego.

 Sin tropiezos.

 No arrojar nieve a nadie en ningún momento.

 No se permite jugar al “Keep Away” con guantes, gorros o bufandas.

 Utilice en todo momento un tono respetuoso hacia los demás estudiantes y profesores.

CONSECUENCIAS DEL COMPORTAMIENTO POSITIVO

En San Patricio, elogiamos, respetamos y reconocemos públicamente a los estudiantes que obedecen las reglas. Como colegio católico, damos especial importancia a la responsabilidad personal y a las buenas decisiones.

CONSECUENCIAS DEL COMPORTAMIENTO NEGATIVO

La expectativa es que las interrupciones menores o los problemas de comportamiento se resuelvan entre lossEstudiante y profesor. Situaciones más graves involucrarán a los padres y al director o profesor principal.Las consecuencias se enumeran a continuación, pero no se limitan a ellas.

San Patricioemite detenciones a los estudiantes que desobedecen sistemática o gravemente las reglas o que*consecuentemente*responder negativamente a las correcciones y/o advertencias.

\*El estudiante recibirá un comprobante de detención que deberá ser firmado por el padre y devuelto al maestro que emitió la detención el siguiente día escolar después de su emisión, para que el padre esté completamente informado.

\*Cada detención se registrará en la secretaría de la escuela y el profesor guardará una copia en el aula del estudiante. También se registrará mediante JMC.

\*Para su primera detención, un estudiante es detenido desde la salida hasta3:45p. m. del primer día que le convenga al profesor, y que los padres puedan organizar el transporte del estudiante a casa después de la detención. Las detenciones posteriores se extenderán desde la salida hasta las 4:00 p. m.15p.m.

\*Si un niño recibe 3 castigos, se realizará una reunión con los maestros que los emitieron y el director. Durante esta reunión, el niño firmará un plan con los pasos específicos que debe seguir para mejorar su comportamiento y lo llevará a casa para que lo firmen sus padres.

\*Si un niño recibe 6 detenciones, los maestros, los padres y el estudiante se reunirán para revisar las detenciones, evaluar el plan anterior y elaborar planes más específicos para el cambio de comportamiento. Las recomendaciones o requisitos pueden incluir consejería, suspensión dentro de la escuela, suspensión en casa o expulsión de la Escuela San Patricio. Los estudiantes suspendidos o expulsados ​​de la escuela tienen derecho a apelar la decisión ante la junta escolar. Deben solicitar una audiencia por escrito dentro de los 10 días. La audiencia se llevará a cabo dentro de los 14 días posteriores a la solicitud.

Cualquier incidente grave se tratará de forma individual y apropiada. Las consecuencias pueden incluir terapia, suspensión dentro de la escuela, suspensión en casa, expulsión de la Escuela San Patricio u otras medidas acordes a la naturaleza y gravedad del incidente. San Patricio tiene una política de tolerancia cero con respecto al uso o posesión de armas.

El director se reserva el derecho de renunciar a las sanciones a su discreción por causa justa.

TAREA

En St. Patrick's, creemos que el valor de las tareas escolares reside en reforzar el aprendizaje en el aula. El trabajo en casa debe permitir la práctica de habilidades o el tiempo para terminar las tareas no realizadas en la escuela. El rol de los padres en cuanto a las tareas escolares debe ser proporcionar el tiempo y el espacio adecuados para realizarlas. Una sugerencia para el tiempo apropiado es la "regla de los 10 minutos". La tarea de un estudiante no debe durar más de 10 minutos por grado. (Por ejemplo, 40 minutos en 4el calificación). **Si hay alguna pregunta sobre la tarea oSi es consistenteSi tarda más que eso, por favor llame o correo electrónicoEl profesor.**

Emitimos recordatorios a los estudiantes que no entregan sus tareas a tiempo.

 \*Se espera que los estudiantes completen todas las tareas a tiempo.

Requerimos que los estudiantes corrijan los elementos que están incorrectos en las tareas si no entendieron algunos conceptos o recibieron malas calificaciones.

CÓDIGO DE VESTIMENTA

La actitud y el carácter se reflejan en la forma de vestir. Los alumnos de la Escuela Católica San Patricio deben esforzarse por presentar una apariencia positiva en todo momento.

***General:***

 \*La ropa debe estar limpia y en buen estado. La ropa interior no debe ser visible.

\*No se permiten tatuajes ni perforaciones en el cuerpo, excepto en las orejas. No se permiten aretes largos colgantes.

\*No se permiten camisetas ni sudaderas con cerveza, tabaco, violencia ni mensajes ofensivos. No se permite el uso de camisetas ni sudaderas con capucha los días de misa.

\*No se permiten camisetas sin mangas (escote redondo, sisas estrechas), camisetas de tubo, de corte bajo, cortas o sin mangas con sisas grandes abiertas. No se permiten tirantes finos ni tirantes estilo camiseta sin mangas en blusas o vestidos, a menos que el estudiante use una prenda para cubrirse. (La prenda para cubrirse no puede ser una sudadera o sudadera con capucha).

\*No se permiten zapatos sin correas traseras.

\*Se deben usar zapatillas de tenis para las clases de educación física o el estudiante no asistirá y recuperará la clase.

\*Los zapatos deben estar atados en todo momento.

\*No se permiten camisas ni pantalones demasiado grandes y holgados.

\*No se permiten pantalones deshilachados ni agujeros en los pantalones. No se permiten pantalones de pijama. Se pueden usar leggings, sin embargo, deben usarse debajo de un vestido o falda, o con una túnica que debe ser más larga que la mitad del muslo y cubrir la parte trasera del estudiante. (Se consideran leggings cualquier pantalón ajustado. Pueden tener bolsillos o no. Por ejemplo: jeggings, mallas para correr, mallas de compresión o pantalones cortos). Se permiten pantalones de yoga en días que no hay misa, pero no pueden ser transparentes ni ajustados (el personal tiene la discreción de determinar si son ajustados o transparentes).

\*Los niños desde jardín de infantes hasta quinto grado pueden usar leggings, pero deben estar en buen estado.

\*Los niños pueden usar pantalones cortos hasta la rodilla. Los pantalones cortos hasta la rodilla deben tener una longitud máxima de la punta del dedo más largo.A los estudiantes de todos los grados se les permitirá usar pantalones cortos desde el comienzo de

El año escolar hasta el 30 de noviembre, y nuevamente del 1 de marzo hasta el final del año escolar. Cualquier ajuste a esta política entre el 1 de diciembre y el 29 de febrero quedará a criterio del administrador.

discreción.

 El largo Bermuda es el único estilo corto aceptable para los estudiantes.

\*Se permiten sudaderas con capucha, sin embargo no se deben usar capuchas en el interior.

\*Las faldas y pantalones cortos no deben ser más cortos que la punta del dedo más largo.

\*Los estudiantes deben usar botas u otro calzado en invierno y principios de primavera para proteger sus pies del frío y la humedad. Si no traen botas, deberán permanecer en la acera o pedir prestadas unas en la tienda más cercana (si hay alguna disponible de su talla).

\*Los estudiantes deben usar cubiertas para la cabeza y las manos y abrigos abrigados durante el invierno y principios de la primavera. Se requieren pantalones de nieve para jugar en la nieve.

\*No se permiten sombreros en el aula, a menos que sea una ocasión especial y se haya dado permiso.

***Masa:***

\*Los estudiantes deben venir a la escuela con vestimenta apropiada.ropa de odaen los días de misa. La vestimenta para la misa consiste en

* pantalones de vestir, faldas de vestir o pantalones cortos de uniforme (caqui, azul marino o negro),
* Polo de San Patricio (ofrecido enel comienzo del año), y
* Zapatos escolares apropiados.

\*No se permite usar sudaderas ni sudaderas con capucha durante la misa.Un suéterSe puede usar sobre el polo.

\*Los estudiantes de K-4 pueden cambiarse los zapatos para la misa antes del recreo, pero no se les permitirá cambiarse de ropa.

\*Si la clase de Educación Física cae en día de Misa, esa clase puede cambiar justo antes de la clase de Educación Física.Si el tiempo lo permite, les pedimos que vuelvan a cambiarse a su ropa de misa después de la clase de Educación Física.

***8elCoronación de Grado Mayo:***

\*Los vestidos deben llegar al menos hasta la rodilla, con escotes y mangas modestos. No se permiten vestidos sin tirantes, con tirantes finos ni de tirantes finos, ni con la espalda al aire.

\*Los niños deben usar pantalones de vestir, corbatas y camisas de vestir metidas por dentro (nada holgadas).

Consecuencias de la violación del código de vestimenta

1. Advertencia verbal al niño y una nota o llamada telefónica a los padres. Si se envía una nota, esta debe ser firmada y devuelta.
2. Se realizará una reunión con los padres.
3. Se asignará detención antes o después de la escuela.

La administración se reserva el derecho de determinar la idoneidad en circunstancias cuestionables. La ropa nunca debe distraer a los demás.

USO DE COMPUTADORAS E INTERNET

La Escuela San Patricio ofrece a cada estudiante la experiencia y el conocimiento adecuados en el uso de computadoras. Los estudiantes de preescolar cuentan con dispositivos electrónicos para usar en clase.Habitación. A los estudiantes de jardín de infantes a octavo grado se les asigna una Chromebook cada año.Los padres y estudiantes firman una Política de uso de Internet. Los estudiantes sonse espera que actúeapropiadamente enSus Chromebooks e informar si sufren algún daño. La Chromebook es propiedad de la escuela y se espera que los estudiantes se responsabilicen de su cuidado mientras esté en su posesión.

EXCURSIONES DE CAMPO

Las excursiones escolares son actividades académicas fuera del campus. La asistencia a las excursiones es un privilegio estudiantil que el profesor puede negar si el estudiante no mantiene un nivel académico y/o de conducta adecuado.

Se notificará por escrito a los padres con antelación sobre cualquier excursión y tendrán derecho a denegar la autorización devolviendo el formulario sin firmar. Todo estudiante sin autorización parental para una excursión permanecerá en la escuela bajo supervisión o se considerará una ausencia injustificada.

La vestimenta para las excursiones escolares quedará a discreción del coordinador y el director. Es importante que la vestimenta de los estudiantes represente positivamente a la escuela.

SALUD Y MEDICACIÓN

 La Escuela St. Patrick trabajará con O’Brien Public Health en el área de salud de nuestros estudiantes..Salud Pública O'Brienorganiza las tarjetas de vacunación, verifica que las vacunas estén al día, registra la altura, el peso, etc. de los estudiantes y realiza pruebas de detección de escoliosis.

VACUNAS

Se requiere que los estudiantes hayan completado una serie de 3 vacunas DPT (difteria, tos ferina y tétanos) y 3 vacunas orales contra la polio, la última administrada después de las 4 vacunas del estudiante.elLos estudiantes también deben vacunarse contra la rubéola, la rubéola y las paperas después de los 15 meses de edad. Los estudiantes nacidos después del 15 de septiembre de 1997 necesitan al menos una dosis de la vacuna contra la varicela.varicela) vacuna o tener un historial confiable de enfermedad natural. Esta dosis debe haber sido recibida al menos a los 12 meses de edad. Estas vacunas no se administran en la escuela, pero pueden obtenerse en el Departamento de Salud del Condado. Los estudiantes nacidos a partir del 1 de julio de 1994 deben recibir la serie de vacunas contra la hepatitis B (3 dosis) antes de matricularse en la escuela.

Desde 2009, la ley de Iowa requiere que todos los estudiantes de jardín de infantes muestren prueba de una prueba de plomo en sangre antes del primer día de clases.

A partir de 2012, las tarjetas de visión son obligatorias para los alumnos de preescolar y jardín de infantes.

A partir de 2009, la ley de Iowa requiere que todos los estudiantes de jardín de infantes muestren prueba de haber tenido una visita al dentista el primer día de clases.

Todo niños de jardín de infantesLos niños en edad preescolar deben tener un examen físico escolar. Se aceptará una copia de uno realizado dentro del último año.

Se realizan exámenes de la vista en la escuela a los estudiantes de kínder a octavo grado. Los estudiantes con prescripciónlentesNo se incluirán en la proyección a menos que se solicite.

Se realizan pruebas de audición a los grados K-4 y 8 y a cualquier derivación.

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

LOS ALUMNOS QUE CONTRAIGAN ENFERMEDADES, INFECCIONES O AFECCIONES CONTAGIOSAS DEBEN REPORTARLO INMEDIATAMENTE A LA SECRETARIA ESCOLAR. De ser necesario, enviaremos notas a los padres para informarles sobre casos contagiosos como paperas, sarampión, mononucleosis, varicela, conjuntivitis (ojo rojo), impétigo, faringitis estreptocócica, piojos, sarna,tiña, etc. Los estudiantes necesitarán un permiso escrito por un médico para regresar a la escuela en caso de contraer paperas, sarampión y mononucleosis.

Ningún niño con fiebre debe asistir a la escuela. Esperamos que los padres de cualquier niño que presente fiebre o se enferme en la escuela se encarguen de que el niño se vaya a casa inmediatamente. Los estudiantes deben tener una temperatura normal durante al menos 12, preferiblemente 24, horas antes de regresar a la escuela.

MEDICAMENTO

Si es posible, los medicamentos deben administrarse en casa. Por ejemplo, una receta que se administra tres veces al día puede administrarse antes y después de la escuela y antes de acostarse.

**Todos los medicamentos**Los artículos enviados a la escuela deben estar en sus envases originales con etiquetas transparentes.**Medicamentos recetados**Las etiquetas deben indicar el nombre del niño, la dosis, cómo debe administrarse el medicamento (ojos, oídos, boca, etc.), la hora en que debe administrarse y el nombre del médico.

**Medicamentos sin receta**Debe venir con un formulario de medicamentos, completado por los padres, que incluya la misma información que para los medicamentos recetados. Se puede administrar Tylenol a los estudiantes según sea necesario en la escuela si los padres firman el formulario de autorización y se les notificará si se le ha administrado Tylenol a su hijo.

Los medicamentos son administrados únicamente por personal cualificado, a menos que el estudiante deba autoadministrarse. En tal caso, los padres deben enviar el formulario de medicación marcado para indicar autoadministración.

Los estudiantes solo pueden traer pastillas para la tos a la escuela con la autorización escrita de sus padres. Estas serán distribuidas por el maestro del niño.

EDUCACIÓN FÍSICA

 Educación Física es más que una clase: es un momento para que sus hijos se muevan. Cada estudiante recibe una hora de Educación Física a la semana. Exploran muchos movimientos básicos, realizan una amplia variedad de ejercicios de estiramiento y aprenden algunos deportes comunes. Estarán al aire libre hasta aproximadamente la 1.callede noviembre, dependiendo del clima. Una vez que baje el frío, la clase de Educación Física se impartirá en el sótano de la Biblioteca Pública de Sheldon hasta abril, también dependiendo del clima. Todos los estudiantes deben traer... par de zapatillas de tenis limpiasPara usar durante la educación física. Estudiantes de los grados5-8 necesitan traer ropa extra para usar durante su clase de Educación Física. Esto incluye pantalones cortos,pantalones deportivos o pantalones deportivos, camisetas, tenis y sudadera si es necesario.

POLÍTICA DE BÚSQUEDA

Ningún funcionario escolar de la Escuela St. Patrick realizará una inspección de la persona, ropa, posesiones personales o casillero de un estudiante a menos que el funcionario escolar tenga motivos para creer que dicha inspección producirá evidencia de que el estudiante ha cometido un delito penal o ha quebrantado una regla escolar.

Los estudiantes no pueden cerrar sus casilleros con llave. Un funcionario escolar podrá inspeccionar los casilleros o guardarropas en cualquier momento.

DEPORTES

El propósito del programa deportivo es brindar oportunidades adicionales de diversión, fomentar la autoestima y el espíritu escolar, el acondicionamiento físico y el desarrollo de habilidades relacionadas con el deporte. Valoramos el buen espíritu deportivo en jugadores y adultos por encima de todo. Debemos dar ejemplo fomentando una competencia limpia y sana.

Los estudiantes de 7.º y 8.º grado tienen la oportunidad de participar en baloncesto, fútbol americano, lucha libre, voleibol, campo a través y atletismo. Todos estos deportes se comparten con la Escuela Pública Sheldon. Los estudiantes deben presentar un informe médico del examen físico para poder participar en cualquiera de los deportes mencionados.

Cualquier estudiante que falte el respeto a un entrenador, árbitro o espectador, se niegue a cooperar con las instrucciones o decisiones del entrenador o árbitro, o muestre una actitud negativa constante durante los entrenamientos y partidos, podrá ser objeto de medidas disciplinarias. Estas medidas pueden incluir, entre otras, la notificación a los padres, la restricción del tiempo de juego, la suspensión y la expulsión del equipo. Los estudiantes con un promedio de calificaciones inferior al 80% no jugarán hasta que sus calificaciones vuelvan al 80% o lo superen. Sin embargo, continuarán entrenando con el equipo. Esto se evaluará semanalmente.

Los estudiantes deben gozar de buena salud y estar presentes en la escuela durante todo el día del partido para poder participar. Los estudiantes que cometan una infracción legal o relacionada con drogas o alcohol perderán sus privilegios deportivos por un tiempo.

TELÉFONO DE OFICINA

Con permiso del profesor, los estudiantes solo podrán usar el teléfono de la oficina para asuntos importantes y necesarios. No podrán usar el teléfono para hacer citas con amigos.

**AVISOS OFICIALES**

DECLARACIÓN POR PRESUNTO ABUSO DE ESTUDIANTES POR PARTE DE UN EMPLEADO ESCOLAR

Declaración de Política: La política de la Escuela San Patricio es que los empleados escolares no cometan actos de abuso físico, incluyendo conductas sexuales inapropiadas e intencionales, hacia los estudiantes. Cualquier empleado escolar que cometa tales actos estará sujeto a sanciones disciplinarias que pueden incluir el despido.

La política del Colegio San Patricio es responder con prontitud a las denuncias de abuso de estudiantes por parte de empleados escolares, investigando o gestionando una investigación exhaustiva de las denuncias escritas, y hacerlo de forma razonable y prudente. La tramitación de una queja o denuncia se manejará con la máxima confidencialidad posible. Todos los empleados deben colaborar en la investigación cuando se les solicite información y mantener la confidencialidad del proceso de denuncia e investigación.

La Escuela St. Patrick ha designado a un investigador de nivel uno y a un suplente, y ha contratado a un profesional capacitado y con experiencia para que actúe como investigador de nivel dos. El investigador de nivel uno y su suplente recibirán capacitación, a cargo de la escuela, para realizar investigaciones.

ACOSO YACOSO

La política de la Escuela San Patricio de la Diócesis de Sioux City es mantener un ambiente de aprendizaje y trabajo libre de acoso y hostigamiento, y brindar a todas las personas un ambiente escolar seguro y cívico donde todos los miembros de la comunidad escolar sean tratados con dignidad y respeto. Ningún estudiante de la escuela será objeto de acoso ni hostigamiento por motivos de rasgos o características reales o percibidos: edad, color, credo, origen nacional, raza, religión, estado civil, sexo, orientación sexual, identidad de género, atributos físicos, capacidad o discapacidad física o mental, ascendencia, preferencia política, ideología política, nivel socioeconómico o situación familiar. Ningún empleado, voluntario o estudiante deberá incurrir en acoso ni hostigamiento basándose en esta lista de rasgos o características.

Se considerará una violación de esta política y de la ley estatal que cualquier empleado, voluntario o estudiante de una Escuela Católica de la Diócesis de Sioux City intimiden o acosen a cualquier estudiante en la propiedad escolar, en vehículos propiedad de la escuela o operados por ella, y en cualquier función o actividad patrocinada por la escuela, independientemente de su ubicación. Los empleados, voluntarios y estudiantes de la escuela no deberán tomar represalias, ni realizar acusaciones falsas contra una víctima, testigo o persona que tenga información confiable sobre dicho acto de acoso o intimidación.

Todas las escuelas católicas de la Diócesis de Sioux City serán responsables de promover la comprensión, la aceptación y el cumplimiento de las leyes aplicables, así como de las políticas y procedimientos de la junta directiva que rigen el acoso escolar. La escuela capacitará anualmente a todos los empleados, voluntarios y estudiantes sobre la política contra el acoso y la intimidación de la Diócesis y la escuela. En la medida en que haya fondos disponibles, la escuela también adoptará y ofrecerá programas a los empleados, voluntarios y estudiantes con las habilidades y los conocimientos necesarios para ayudar a reducir los incidentes de acoso y intimidación.

Las violaciones de esta política o procedimiento serán motivo de acción disciplinaria como se describe en la Sección II a continuación.

1. Definiciones
2. «Electrónica» se refiere a cualquier comunicación que implique la transmisión de información por cable, radio, cable óptico, medios electromagnéticos u otros medios similares. «Electrónica» incluye, entre otros, la comunicación por correo electrónico, comunicaciones por internet, servicios de buscapersonas, teléfonos celulares y mensajes de texto electrónicos.
3. “Acoso” e “Intimidación” se interpretarán como cualquier acto o conducta electrónica, escrita, verbal o física hacia un individuo que se base en cualquier rasgo o característica real o percibida del individuo y que cree un ambiente escolar objetivamente hostil que cumpla una o más de las siguientes condiciones:
	1. Coloca al estudiante en un temor razonable de daño a su persona o propiedad.
	2. Tiene un efecto sustancialmente perjudicial sobre la salud física o mental del estudiante.
	3. Tiene el efecto de interferir sustancialmente con el rendimiento académico de un estudiante.
	4. Tiene el efecto de interferir sustancialmente con la capacidad del estudiante para participar o beneficiarse de los servicios, actividades o privilegios proporcionados por una escuela.
4. “Rasgo o característica del individuo” incluye, entre otros, rasgos o características reales o percibidos de edad, color, credo, origen nacional, raza, religión, estado civil, sexo, orientación sexual, identidad de género, atributos físicos, capacidad o discapacidad física o mental, ascendencia, preferencia de partido político, creencia política, estado socioeconómico o estado familiar.
5. “Voluntario” significa un individuo que tiene contacto regular y significativo con los estudiantes.
6. Procedimiento para informar/actuar en relación con denuncias de acoso o intimidación
7. Cualquier estudiante, padre, madre o tutor de un estudiante de una escuela católica de la Diócesis de Sioux City que considere que el estudiante ha sido víctima de acoso o intimidación, o que haya presenciado incidentes de acoso o intimidación, deberá comunicarse con el director o cualquier otro miembro del personal. Cualquier miembro del personal al que se le haya reportado un incidente de acoso o intimidación deberá comunicarse de inmediato con el director o administrador de la escuela.
8. Los reclamos realizados contra un director/administrador escolar deberán informarse al Superintendente de Escuelas de la Diócesis de Sioux City de inmediato.
9. El director o administrador de la escuela le pedirá a la persona que realiza el reclamo que complete el formulario para denunciar acoso o intimidación y le indicará que recuerde y registre tantos detalles como sea posible, incluida la identificación de cualquier testigo del incidente.
10. El director o administrador escolar entrevistará a los testigos y les pedirá que completen un formulario de informe lo más completo posible. Los investigadores considerarán todas las circunstancias presentadas para determinar si la conducta constituye objetivamente acoso o intimidación.
11. El director/administrador entrevistará a la persona que presuntamente cometió el acoso o intimidación.
12. Todos los casos fundados de acoso o intimidación por parte de un estudiante estarán sujetos a las acciones disciplinarias descritas en el programa de consecuencias aprobado por la junta local, que puede incluir la expulsión.
13. Todos los casos fundados de acoso o intimidación por parte de un empleado o voluntario de la escuela estarán sujetos a las acciones disciplinarias descritas en el Manual del Empleado o Personal de la escuela y/o el Manual Administrativo de la Oficina de Educación, según corresponda.
14. Una vez finalizada la investigación, la persona que presente el reclamo recibirá una notificación por escrito del caso, ya sea fundado o infundado, dentro de los diez (10) días escolares siguientes a la presentación del formulario de queja por escrito.
15. Todas las denuncias de acoso escolar, la documentación justificativa, la disposición final y las medidas disciplinarias se presentarán en la oficina del director/administrador escolar. El director/administrador escolar presentará anualmente un resumen de estas denuncias y las medidas resultantes a la Oficina de Educación mediante un formulario que esta les proporcionará. La escuela también proporcionará información resumida sobre el acoso escolar a otras agencias, según lo exija la ley.
16. INMUNIDAD. La ley otorga inmunidad ante responsabilidad civil o penal a todo empleado, voluntario o estudiante de la escuela, o a sus padres o tutores, que denuncie de forma oportuna, razonable y de buena fe un incidente de acoso o intimidación, de conformidad con los procedimientos de esta política. Esta inmunidad se extiende a la participación en cualquier procedimiento administrativo o judicial derivado o relacionado con la denuncia.
17. REQUISITO DE RECOLECCIÓN. Cada escuela católica de la Diócesis de Sioux City mantendrá un sistema para recopilar la información sobre incidentes de acoso e intimidación.
18. INTEGRACIÓN DE POLÍTICAS Y PRESENTACIÓN DE INFORMES. Cada escuela católica de la Diócesis de Sioux City integrará su política contra el acoso y la intimidación en el plan integral de mejora escolar exigido por el Departamento de Educación de Iowa e informará a la comunidad local sobre los datos recopilados en virtud de la Sección IC anterior.
19. NOTIFICACIÓN. Esta política se proporcionará a los empleados, voluntarios, estudiantes y padres o tutores de la escuela a través de los Manuales para el Personal y para Estudiantes/Padres. Esta política también podrá publicarse en las comunicaciones oficiales de la escuela, según corresponda (por ejemplo, el boletín escolar, el sitio web de la escuela o los medios de comunicación públicos).

DECLARACIÓN SOBRE TABACO, DROGAS Y ALCOHOL

La Escuela St. Patrick reconoce que el uso y abuso de sustancias químicas afecta negativamente no solo al consumidor de drogas, sino a todo el personal escolar. Por lo tanto, el uso, la distribución, el transporte o la venta de drogas por parte de un estudiante de St. Patrick es absolutamente inaceptable.**PROHIBIDO**Cualquier estudiante que posea, use o venda tabaco (incluidos vaporizadores o cigarrillos electrónicos), alcohol o cualquier otra sustancia química que altere el estado de ánimo durante la jornada escolar en la propiedad escolar o en eventos escolares estará sujeto a las siguientes medidas.

Se contactará a los padres o tutores. Podría contactarse a la policía. Se seguirá la política diocesana sobre drogas y alcohol. Podría ser expulsado o suspendido.

Se contactará a un consejero o trabajador social para que trabaje con la familia durante un mínimo de tres sesiones. El estudiante será suspendido de la escuela hasta que los padres/tutores presenten un programa de seguimiento. El estudiante cumplirá una suspensión de 3 días dentro de la escuela. Un segundo incidente de la misma naturaleza resultará en una suspensión prolongada (hasta 30 días) o expulsión, a discreción del administrador.

ARMAS

La política diocesana de Sioux City es “Cero tolerancia” para cualquier tipo de armas.

 Es política de la Escuela St. Patrick expulsar de la escuela por un período no menor a un año a cualquier estudiante que se determine que ha traído un arma peligrosa según lo define la ley de Iowa 702.7 a la escuela, excepto que esta política puede permitir que el administrador principal de la Escuela St. Patrick modifique el requisito de expulsión de un estudiante caso por caso.

 La Escuela San Patricio cooperará para proporcionar información al Departamento de Educación sobre las acciones disciplinarias impuestas bajo esta política.

 La Escuela San Patricio remitirá a todos los estudiantes que traigan armas a la escuela a los oficiales de policía locales.

Definición de arma peligrosa (702.7)

 A "*arma peligrosa”*Es un instrumento o dispositivo diseñado principalmente para causar la muerte o lesiones a seres humanos o animales, y que puede causar la muerte a un ser humano cuando se utiliza de la manera para la que fue diseñado. Además, cualquier instrumento o dispositivo de cualquier tipo que se utilice de tal manera que indique que el acusado pretende causar la muerte o lesiones graves a otro, y que, al utilizarse de esa manera, pueda causar la muerte a un ser humano, es un arma peligrosa. Las armas peligrosas incluyen, entre otras, cualquier arma ofensiva, pistola, revólver u otra arma de fuego, daga, navaja, estilete, navaja automática o cuchillo con una hoja de más de cinco pulgadas de largo.

Estudiantes suspendidos o expulsados ​​por posesión de armas peligrosas (280.17B)

 Las autoridades a cargo de una escuela no pública deberán prescribir procedimientos para la participación continua de la escuela con un estudiante que esté suspendido o expulsado por posesión de un arma peligrosa, como se define en la sección 702.7, en las instalaciones de la escuela en violación de la ley estatal y para la reintegración del estudiante a la escuela después de la suspensión o expulsión.

REGISTROS ESTUDIANTILES

El Colegio San Patricio proporcionará a los estudiantes, padres y/o tutores legales acceso al expediente académico del estudiante, que incluye asistencia, información y pruebas de salud, resultados de pruebas psicológicas y educativas, informes de progreso en lectura y matemáticas, boletas de calificaciones y certificados de bautismo. El Colegio San Patricio obtendrá el consentimiento por escrito de los padres y estudiantes antes de divulgar información personal identificable sobre los estudiantes contenida en los expedientes académicos; y notificará a los padres y estudiantes sobre sus derechos. Los padres y estudiantes tienen derecho a apelar estos expedientes si son inexactos, engañosos o violan la privacidad del estudiante u otros derechos. La apelación deberá presentarse por escrito ante el Consejo Escolar. Se enviará una respuesta por escrito a la apelación dentro de los 14 días posteriores a su recepción por el Consejo.

Las únicas personas que pueden acceder a los expedientes permanentes y acumulativos de los estudiantes son los maestros, administradores, la secretaria y el personal de Educación Especial de la AEA. Dicho acceso quedará registrado.

La escuela respeta el derecho del padre o la madre sin custodia, tal como se estipula en la Enmienda Buckley. A solicitud del padre o la madre sin custodia, y en ausencia de una orden judicial que lo prohíba, se le permitirá acceder a los expedientes académicos y a toda la información escolar relacionada con el/los niño(s). Si una orden judicial prohíbe que el padre o la madre sin custodia reciba información, es responsabilidad del padre o la madre con custodia proporcionar a la escuela una copia oficial de la orden judicial.

AMIANTO

La Escuela San Patricio tiene asbesto en los pasillos, oficinas y varias aulas. La escuela ha cumplido con los criterios del Gobierno Federal para su eliminación y/o mantenimiento. Se realiza una inspección de vigilancia cada seis meses para garantizar su contención. El plan de gestión es administrado por la Diócesis de Sioux City y Iowa Environmental, Inc. de Des Moines. Una copia del plan se encuentra en la oficina del director y está disponible para su consulta.

**OTRA INFORMACIÓN**

SEGURO

Security Life Insurance of America ofrece a los estudiantes un seguro escolar. Si desea contratarlo, complete el formulario de inscripción y devuélvalo a la escuela antes del final de la primera semana. Los cheques deben hacerse a nombre de ESTUDIANTE.GARANTÍASERVICIOS, INC. Si no contrata un seguro escolar, se le solicitará que firme una exención.

RESUMEN DE PREKINDER Y KINDERGARTEN

Se ofrecen reuniones de preescolar y kínder en invierno y primavera para padres de futuros alumnos de kínder y sus hijos en edad preescolar. Incluyen reuniones para los padres y media jornada escolar para los niños. Los anuncios, horarios y fechas se publican en el boletín escolar, los boletines parroquiales y el periódico local.

PLAN DE CRISIS

Si fuera necesario evacuar la Escuela San Patricio debido a una emergencia, los estudiantes serán trasladados al Edificio de Servicios Comunitarios Sheldon. Los padres, un amigo o familiar designado podrán recoger a los niños en el Edificio de Servicios Comunitarios Sheldon.Se realizará un simulacro de intrusión activa una vez al año.

SIMULACROS DE EMERGENCIA

Se realizarán dos simulacros de incendio y dos de tornado cada semestre. Se implementará un plan de emergencia y se realizarán dos simulacros de emergencia durante el año escolar.

OBJETOS PERDIDOS Y ENCONTRADOS

Cualquier artículo encontrado en el edificio y el plantel escolar se entrega en la secretaría y se guarda en una caja. Los estudiantes y sus padres pueden acudir en cualquier momento a reclamar los artículos perdidos. Los artículos no reclamados al final del curso escolar se donarán a una organización benéfica.

FIESTAS

Las fiestas en el aula se celebran según lo amerite el día festivo o una ocasión especial. Se notificará a los padres sobre estas fiestas, que se celebrarán hasta los últimos 45 minutos del día. Se podría solicitar a los padres de aula que organicen estos eventos.

Los estudiantes pueden traer golosinas en su cumpleaños.**Por favor, no traiga ni envíe ningún artículo a los niños de la escuela que pueda interpretarse como obsequios o favores, como regalos, flores y globos.**

PROGRAMA DE LECTURA ACELERADA (RA)

Los alumnos de la Escuela San Patricio participan activamente en este programa. "AR" motiva a los alumnos a leer una variedad de libros. A medida que leen, los niños comienzan a desarrollar habilidades de pensamiento crítico como la evaluación, la síntesis, el análisis y la aplicación. Al motivar a los alumnos a leer tantos libros excelentes, el programa "AR" fomenta naturalmente el amor por la lectura.

FOTOS

Las fotos escolares se toman cada otoño. No es necesario que los estudiantes las compren.

MASCOTAS

Se permiten mascotas en el aula. Por favor, avise al profesor con antelación para evitar problemas de horario. Algunas mascotas se ven mejor en el exterior.

Los padres deben notificar a la escuela si sus hijos tienen alergias a las mascotas o si no quieren que sus hijos estén expuestos a las mascotas por cualquier motivo.

CONSEJO ESCOLAR

La Junta Escolar de San Patricio es un grupo de personas responsables de la formulación de políticas escolares. Sus miembros se eligen por un periodo de tres años de forma rotatoria. Son miembros ex officio el párroco de las parroquias de San Patricio, Santa María y San Andrés, el director y el maestro principal de la Escuela San Patricio, y un representante del profesorado. Entre los miembros electos se incluyen representantes de las parroquias de Santa María, San Andrés y San Patricio. La Junta Escolar se reúne generalmente en la Escuela San Patricio cada tres años.Miércolesdel mesen 5:15.

Cualquier persona que desee dirigirse a la Junta puede hacerlo contactando al Presidente de la Junta o al director una semana antes de la reunión para que se incluya en el orden del día. Se invita y anima a todos los feligreses y familias a asistir a las reuniones de la Junta, pero solo se podrá invitar a participar en el debate a quienes figuren en el orden del día.

Miembros de la Junta de Educación:\*Directora Jessica Schmalen, \*Sra. Siby Punnosse, Michael Murphy, Annie McCabe,Mary Winchester y Sherry Nilles(\* indica miembro sin derecho a voto)

CANCELACIÓN ESCOLAR

Durante el mal tiempo (hielo, viento fuerte, nieve), escuche la estación de radio KIWA en Sheldon (1550 AM, 105.3 FM) o vea KTIV News para cancelaciones, inicios tardíos y/o salidas anticipadas.xt a través de JMC tratará sobre el mal tiempo.Los informes también se pueden encontrar en KTIV o KIWA en línea. También escuche KIWA para informarse sobre la salida temprana debido al mal tiempo. Seguiremos a la Escuela Comunitaria Sheldon para organizar el transporte escolar. El preescolar seguirá los mismos procedimientos. Los días de recuperación se anunciarán según sea necesario, con instrucciones especiales para los días de recuperación del preescolar.

VOLUNTARIOS ESCOLARES

La ayuda de los padres y feligreses es esencial para el buen funcionamiento de la escuela. Se solicita a los padres que se ofrezcan como voluntarios durante la inscripción. Cada primavera se ofrece una misa de agradecimiento y un programa para agradecer a todos los que ayudan, tanto en pequeñas como en grandes cosas. Todos los voluntarios deben estar certificados por Virtus para cumplir con...DiocesanoRequisitos. Si desea certificarse, comuníquese con la escuela. Todos los conductores también deben certificarse a través de Virtus y participar en el programa de capacitación para conductores seguros que ofrece la diócesis.

FORMACIÓN VIRTUS

Los voluntarios deben recibir capacitación Virtus para que puedan ser aprobados para ser voluntarios en la escuela.ClasesSe puede tomar en línea.